



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 02/19 - En la ciudad de Montevideo, el viernes 15 de febrero de 2019 a las 14:00 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática en el Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería.

Presentes: **Coordinador Alterno:** Dr. Ing. Pablo Ezzatti.

Orden Investigadores: Dr. Ing. Álvaro Martín, Dr. Ing. Daniel Calegari y Dr. Ing. Alberto Pardo.

Orden Estudiantes: Ing. Sebastián Pizard.

Ausente (con aviso): Coordinador: Dr. Ing. Gustavo Betarte; **Orden Investigadores:** Dr. Ing. Franco Robledo; **Orden Estudiantes:** Ing. José Aguerre.

Secretaria: María Inés Sánchez.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2018.

Resolución: Se aprueba. (4 en 4)

1.2. Aprobación del acta de la sesión electrónica del 8 de febrero de 2019.

Resolución: Se aprueba. (4 en 4)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Ing. Pablo Ezzatti de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 13 de febrero de 2019.

Resolución: Se toma conocimiento. (4 en 4)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Gonzalo Martín Herrera Torena.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. La Directora Académica del estudiante será la Dra. Ing. Aiala Rosá.

(4 en 4)

4.2. Solicitud de la MSc. María Urquhart de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Héctor Manuel Martínez Luz.

- Dra. Débora Ronconi (Departamento de Engenharia de Produção, Escola Politécnica, Universidade de São Paulo, Brasil) -Revisora-
- Dra. Libertad Tansini (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)
- Mag.¹ Martín Pedemonte (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (4 en 4)

4.3. Solicitud del Dr. Ing. Franco Robledo de aprobación de la integración del Tribunal de Tesis de Maestría del Ing. Juan Pablo Cuello Sorondo.

- Dra. Simone de Lima Martins (Departamento de Ciencia da Computação, Instituto de Computação, Universidade Federal Fluminense, Brasil) -Revisora-
- Dr. Antonio Mauttone (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)
- Dr. Alberto Castro (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República / PEDECIBA Informática)

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (4 en 4)

4.4. Solicitud de la Bach.² Ewelina Bakala de cambio de fechas de su licencia de Doctorado: desde el 15 de octubre de 2018 hasta el 1° de marzo de 2019, en lugar de hasta el 15 de marzo de 2019.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba. (4 en 4)

5. Asuntos previos

5.1. Evaluación 2018 de Investigadores del Área.

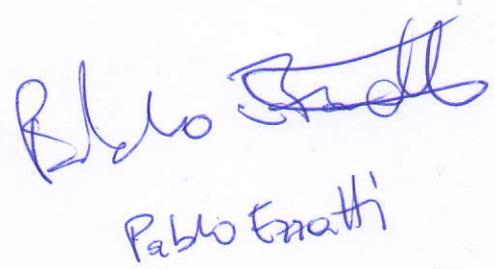
Resolución: Se mantiene en el Orden del Día. (4 en 4)

6. Asuntos varios

7. Asuntos entrados

¹ Título de "Doctor en Informática" a tramitar.

² Título de "Magíster en Informática" a tramitar.



Pablo Enatti